



## **ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID**

Siendo las 17:20 horas del día 24 de septiembre de 2019 da comienzo la Junta Directiva de GALSINMA en la sala de Juntas del Centro Villa San Roque sita en la Avenida de La Cabrera nº 36, La Cabrera bajo la presidencia de D. Ángel Martínez Herrero, Presidente en funciones de la Asociación y las siguientes personas miembros de la Junta Directiva:

### **REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:**

#### **ASISTEN:**

- D. Ángel Martínez Herrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Buitrago (Presidente).
- D. Ángel Martínez Herrero con delegación de voto de Dña. María Gema Ramírez Peñas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pinilla del Valle.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Isidro Parra Acevedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago.
- D. Ángel Martínez Herrero, con delegación de voto del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venturada.

#### **NO ASISTEN:**

- D. Oscar Sanz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Patones.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales que delega su voto en D. Ángel Martínez.

### **REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **ASISTEN:**

- ◆ D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- ◆ D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.
- ◆ D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Asociación de Productores y Comercializadores de Alimentos de Calidad de la Sierra Norte de Madrid.



## **NO ASISTEN:**

- ◆ D. Carlos Eguía, representante de las asociaciones medio-ambientales.
- ◆ D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.
- ◆ D. Javier Briceño Gil, (UGAMA), representante de las Organizaciones Profesionales Agrarias.
- ◆ D. Francisco Duran Carretero, representante de las Asociaciones de Empresarios.
- ◆ D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.

Asiste D. Gonzalo Ortega de la Asesoría Técnica.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, el Presidente procede a abrir la sesión en primera convocatoria con el único punto del día siendo las 17.20 horas. Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Una vez confirmada su lectura por parte de los miembros de la Junta Directiva, no se tiene nada que objetar por lo que se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Junta Directiva celebrada el día 27 de Junio de 2019.

### **2. RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Gonzalo Ortega da lectura a los decretos aprobados por el Presidente correspondientes, en todos los casos, a prórrogas solicitadas por los promotores de proyectos aprobados en la primera convocatoria de las ayudas Leader 2014-2020 con el fin de poder ejecutarlos en un mayor período de plazo según lo previsto en el artículo 19 "Modificaciones" de las Bases reguladoras de las subvenciones, actualmente en vigor.



Los decretos de los que se informa son los siguientes:

- **1/2019 de 23 de Abril de 2019** por el que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/106; Cyclolodge S.L.
- **4/2019 de 21 de Junio de 2019** por el que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/060; Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla del Valle.

En ambos casos ya se informó en la anterior Junta Directiva pero se ha producido una modificación en las fechas.

Nuevos Decretos:

- **5/2019 de 8 de Julio de 2019** por el que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/086; Ayuntamiento de Navacerrada.
- **6/2019 de 11 de Julio de 2019** por el que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/059; Ayuntamiento de Navarredonda y San Mames.
- **7/2019 de 21 de Agosto de 2019** por el que se aprueba solicitud de prórroga para la realización y justificación de los gastos del expediente 17/2192/090; Asociación Campo Adentro.

Al no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17.30 H.

VºBº EL PRESIDENTE

D. Ángel Martínez Herrero

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández